Antonio Marino Aguilera Peñalver (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 10/01/2024
HASH: edac7b7b3838f242b29ad2004874be9f

Expediente núm.: 7570/2023
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. Una (1) plaza de Psicóloga/o integrada en la escala Administración Especial, Subescala Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1.

ANUNCIO

D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2024-0058 de fecha 10 de enero de 2024, aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidas/os y excluidas/os de la convocatoria del proceso selectivo para la provisión como funcionaria/o interina/o por programa mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una (1) plaza de Psicóloga/o perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, con el siguiente tenor literal:

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº	Observaciones
Bases que han de regir la Convocatoria	24/11/2023	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	30/11/2023	Decreto 2023-4291
Anuncio en BOP	04/12/2023	BOP nº 234 Anuncio 2023/6225
Resolución de Alcaldía aprobando la lista provisional de admitidas/os y excluidas/os	28/12/2023	Decreto 2023-4548

Habiendo transcurrido el plazo de cinco (5) días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión o para presentar reclamaciones según lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección para cubrir una plaza como funcionaria/o interino/a por programa denominada Psicóloga/o, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Vistas las subsanaciones y/o alegaciones presentadas en el periodo de subsanación por los aspirantes y de conformidad con lo dispuesto en las bases de las que rigen el proceso de selección y al amparo de lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas para una (1) plaza de Psicóloga/o integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala

Cód. Validación: 5QZGRXCC2ZTX6XFNPDKJCJRDX
Verificación: https://alcalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Técnica Superior, Grupo A, Subgrupo A1, quedando de la siguiente forma:

Aspirantes ADMITIDOS/AS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
ALBA	JIMÉNEZ	TANIA	***5326**
ARJONA	PÉREZ	YOLANDA	***4122**
CARREÑO	ORTEGA	AMANDA	***1618**
CARRILLO	PAREJA	ANA MARÍA	***6852**
GÓMEZ	LIZANA	MARÍA JOSÉ	***4098**
RAMÍREZ	CANO	VANESSA	***2501**
SÁNCHEZ	ZUHEROS	MARÍA BELÉN	***4188**

Aspirantes EXCLUIDOS/AS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CANO	CASTILLO	LAURA	***4969**	1
LÓPEZ	ZAFRA	MONSERRAT	***1540**	1
SOTO	LORENTE	LAURA	***4483**	2

LEYENDA CAUSA DE EXCLUSIÓN
1. No presenta habilitación sanitaria exigida.
2. No presenta ficha de autobaremación conforme al Anexo III de las bases que rigen el proceso selectivo.

SEGUNDO. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Titular	Suplente
Presidente/a	Mercedes Jamilena Garzón	Mª Dolores Priego Ruiz
Vocal nº 1	Mª José Aguilera Martín	Inmaculada Romero Gámez
Vocal nº 2	Mª Carmen Panadero Tapiador	Francisco García Ríos
Vocal nº 3	Mª Isabel Montero Lorite	Francisco Toro Ceballos
Vocal nº 4	Jorge Palomino Aguilera	Alicia Arenas Villen
Secretario/a	Mª Mercedes Ramírez Ríos	Ana Ruiz López

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el art 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. - Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. - Con carácter previo, el Tribunal quedará constituido mediante reunión en la

Cód. Validación: 5QZGRXCC2TX6XFNPDKJCJRDX
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

forma que así se estipule.

QUINTO. - Convocar a los/las aspirantes admitidos/as, para la realización del primer el próximo día 22 de enero de 2024, a las 10:30 horas, en la Sala Hércules del Centro Social Polivalente “La Tejuela” (sede servicios sociales municipales), sito en Calle Tejuela número 8 de esta localidad. Los/as aspirantes deberán presentarse provistos presentar Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial de identificación.

SEXTO. - Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y página web de este Ayuntamiento, en este último caso a efectos informativos.”

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

EL ALCALDE

Cód. Validación: 5QZGRXCC2ZTX6XFNPDKJCJRDX
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3